



GOBIERNO DE
CHILE
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS
FISCALÍA
DEPARTAMENTO DE EXPROPIACIONES

TRAMITADO

Fecha 18 AGO. 2010

MINISTERIO DE HACIENDA OFICINA DE PARTES
RECIBIDO

Ordena pago de honorarios a
Conservador de Bienes
Raíces que indica. Obra:
EMBALSE CONVENTO VIEJO.
N° Contrato SAFI 121146

Santiago, 18 AGO. 2010

CONTROLORÍA GENERAL
TOMA DE RAZÓN
RECEPCION

DEPART. JUNINCO		
DEP. T. R. Y REGISTRO		
DEPART. CONTABIL.		
SUB. DEP. C. CENTRAL		
SUB. DEPT. E. OBRAS		
SAB. DEPT. C. P. Y BIENES. NAC.		
DEPART. ALIENACION		
DEPART. V.O.P. U. Y T.		
SUB. DEPT. MINICER.		
REFERENDACION		
REF. POR \$:		
IMPUTAC.:		
AMOT. POR \$:		
IMPULSAC.:		
DEDIV. D/T/O:		

VISTOS: La Resolución DGOP N° 1170, del 7 de abril del 2000; el Comprobante de Compromiso de Fondo del año 2010, aprobado por la Dirección de Contabilidad y Finanzas de Ministerio de Obras Públicas; lo informado por la Unidad de Expropiaciones de la Coordinación de Concesiones de Obras Públicas en oficio N° **2660** fecha 16 AGO 2010, y lo dispuesto por la Resolución N° 1600 de 2008, de la Contraloría General de la República.

**RESUELVO EXPROPIACIONES
FISCALIA (EXENTO)**

N° 451.

1.- **PÁGUESE** al C.B.R. de la ciudad de San Fernando, don Pablo Alfredo Berwart Tudela, las cantidades que se señalan y que le corresponde percibir a título de honorarios por el otorgamiento de copias autorizadas de documentos necesarios para la tramitación de terrenos afectos a expropiación.

EAN/Im *E*
Proceso Fiscalía N° 4071239.



GOBIERNO DE
CHILE

Morandé N° 71, Piso 1º, Santiago - Chile
Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/paginas/default.aspx>

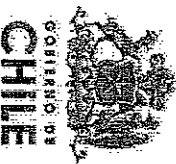
NOMBRE NO AFINO	N BOLETA	FECHA BOLETA	MONTO BOLETA
Pablo Alfredo Berwart Tudela	51833	02-07-2010	109.200

2º.- IMPÚTESE el gasto ascendente a la cantidad de **CIENTO NUEVE MIL DOSCIENTOS PESOS (\$109.200.-)** con cargo al compromiso de fondo N° 3173 de fecha 01 de febrero de 2010 y a la Asignación Presupuestaria L.P.2010 Ítem 31.02.002-29000002-0 (Estudios y Asesorías para Expropiaciones en Obras de Infraestructura por el Sistema de Concesiones).

ANÓTESE Y COMUNÍQUESE

PAV


Alfonso Ugarte Pérez de Arce
FISCAL NACIONAL
MINISTERIO DE OBRAS PÚBLICAS



Morandé N° 71, Piso 1º, Santiago, Chile
 Teléfono: (56-2) 449-4290 - Fax: (56-2) 449-4306
<http://www.mop.cl/direccionesyareas/fiscalia/peginas/default.aspx>